

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROMUSIC CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a un día del mes de abril de 2013, los socios de la Compañía **PROMUSIC CIA LTDA.** se reúne bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales se refieren la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- PROMUSIC CIA LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 1 de marzo 2013, se inicia desde las Diecinueve horas la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en las oficinas propias de la Compañía.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, presidente el señor Ruiz Laso Edgar David Eduardo y Actúa como secretaria el señorita Ruiz Vélez Michelle Hipatia

3.-ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

El señor Presidente expresa que la presente Junta General Extraordinaria Universal de **PROMUSIC CIA LTDA.** tiene por objeto tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Aprobación y Lectura sobre la presentación de los Estados Financieros Correspondientes periodo Fiscal 2012;

Por cuanto se halla presente el cincuenta y un por ciento del capital Pagado, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara a esta Junta general como Universal.

4.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

4.1.- Aprobación y lectura sobre la presentación de los Estados Financieros Correspondientes al periodo fiscal 2012.-

el señor German Baca, expresa que la labor realizada por parte de la gerencia durante el periodo fiscal 2012 es buena por lo que, se dice que durante el periodo fiscal 2013 se siga con el mismo empuje que se ha venido trabajando durante el año. La moción es aprobada por todos los accionistas de la compañía.

5.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no haber otro punto a tratar, el presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 51.% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 20H45.